

EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
31 DE DICIEMBRE DE 2016**



**PUERTO
SAN
ANTONIO**

Estados Financieros
Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de
2017 y 2016

Páginas

Estados financieros

Estados de situación financiera clasificados	3
Estados de resultados por naturaleza	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo - Directo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas utilizadas

M\$:	Miles de pesos Chilenos
USD	:	Dólar Estadounidense
U.F.	:	Unidad de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

INDICE

Página

1.	Presentación y Actividades Corporativas	9
1.1	Objeto de la empresa	10
2.	Bases de Presentación de los Estados Financieros	11
2.1	Principios contables.....	11
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	12
2.3	Cambios contables	12
3.	Criterios Contables Aplicados	13
3.1	Período contable	13
3.2	Moneda Funcional.....	13
3.3	Modelo de presentación de Estados Financieros	13
3.4	Efectivo y Efectivo equivalente	13
3.5	Propiedad, planta y equipos	14
3.6	Intangibles.....	15
3.7	Deterioro de los activos	16
3.8	Activos Financieros	17
3.9	Pasivos Financieros	18
3.10	Provisiones.....	18
3.11	Beneficios a los Empleados.....	18
3.12	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	19
3.13	Ingresos Ordinarios y Costos de explotación.....	19
3.14	Otros Activos Financieros, Corrientes y No Corrientes	20
3.15	Otros Activos no Financieros, Corrientes y No Corrientes	20
3.16	Moneda extranjera.....	21
3.17	Resultados por unidades de reajustes.....	21
3.18	Estado de flujos de efectivo.....	22
3.19	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes	22
3.20	Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes.....	22
4.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	27
5.	Otros Activos Financieros, corrientes y no corrientes.....	28
6.	Otros Activos No Financieros, corrientes y no corrientes	28
7.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31
8.	Saldos y transacciones con partes relacionadas	33
8.1	Cuentas por Cobrar Entidades Relacionadas	33
8.2	Cuentas por pagar Entidades Relacionadas.....	33
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultado	33
8.4	Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia	33
9.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	37
10.	Propiedades, Plantas y Equipos.....	39
11.	Impuestos Diferidos	41
12.	Impuestos a las Ganancias	42
13.	Reforma Tributaria Chile	43
14.	Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por pagar	45
15.	Provisiones por Beneficios al Personal, corrientes y no corrientes	45
16.	Gestión de Riesgo.....	48
17.	Otros Pasivos No Financieros, corrientes y no corrientes	51

INDICE

	Página
18. Contingencias y restricciones.....	53
18.1 Juicios en que está involucrada la Empresa	53
18.2 Compromisos y garantías.....	57
19. Patrimonio.....	59
19.1 Capital social	59
19.2 Retiro de Utilidades	59
19.3 Gestión de Capital.....	59
20. Ingresos y Gastos	60
20.1 Ingresos Ordinarios	60
20.2 Otros Ingresos, por Naturaleza.....	60
20.3 Gastos por beneficio a los empleados.....	61
20.4 Otros Gastos, por Naturaleza	62
21. Hechos Posteriores	63
22. Medio ambiente.....	63
23. Hechos relevantes	63

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria San Antonio

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria San Antonio que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Viña de Mar, 23 de febrero de 2018



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Audidores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos chilenos)



<i>Activos</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2017</i> <i>M\$</i>	<i>31/12/2016</i> <i>M\$</i>
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	10.668.203	18.240.197
Otros activos financieros, corrientes	5	4.661.928	5.050.564
Otros activos no financieros, corrientes	6	853.398	168.371
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	4.985.240	4.870.616
Activos corrientes totales		21.168.769	28.329.748
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5	33.471.640	26.041.060
Otros activos no financieros, no corrientes	6	45.379.219	22.371.415
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	-	26
Propiedades, planta y equipo	10	164.716.765	168.424.512
Activos por impuestos diferidos	11	13.104.526	13.478.693
Activos no corrientes totales		256.672.150	230.315.706
Total de activos		277.840.919	258.645.454

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos chilenos)



<i>Patrimonio y pasivos</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2017</i> <i>M\$</i>	<i>31/12/2016</i> <i>M\$</i>
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	291.435	276.512
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	415.209	432.387
Pasivos por impuestos, corrientes	12	6.882.157	8.931.856
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	8.582.186	10.891.781
Pasivos corrientes totales		16.170.987	20.532.536
Pasivos no Corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	21.519	21.157
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	78.468.056	56.333.000
Pasivos no corrientes totales		78.489.575	56.354.157
Total pasivos		94.660.562	76.886.693
Patrimonio			
Capital emitido	19	103.235.302	103.235.302
Otras reservas	19	(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas	19	82.199.452	80.777.856
Patrimonio total		183.180.357	181.758.761
Total de patrimonio y pasivos		277.840.919	258.645.454

Estados de Resultados por Naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de resultados</i>	<i>Nota</i>	<i>01-01-2017</i>	<i>01-01-2016</i>
		<i>31-12-2017</i>	<i>31-12-2016</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20.1	35.564.609	34.761.590
Otros ingresos, por naturaleza	20.2	159.452	206.388
Materias primas y consumibles utilizados		(26.744)	(29.997)
Gastos por beneficios a los empleados	20.3	(2.631.124)	(2.499.948)
Gastos por depreciación y amortización	10	(3.006.574)	(2.894.404)
Reversiones (Pérdidas) por deterioro de valor reconocidos en resultados del ejercicio		404	(723.040)
Otros gastos, por naturaleza	20.4	(8.701.660)	(5.589.629)
Ingresos financieros		544.603	723.693
Diferencias de cambio		(239.310)	(412.254)
Resultados por unidades de reajuste		(50.819)	(31.483)
Ganancia antes de impuestos		21.612.837	23.510.916
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(11.691.241)	(11.509.041)
Ganancia		9.921.596	12.001.875

Estados de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de resultados integral</i>	<i>01-01-2017</i>	<i>01-01-2016</i>
	<i>31-12-2017</i>	<i>31-12-2016</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Ganancia	9.921.596	12.001.875
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral		
Resultado integral total	9.921.596	12.001.875

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)



	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	0	0	9.921.596	9.921.596
Resultado integral	0	0	9.921.596	9.921.596
Dividendos (retiros de utilidades)	0	0	(8.500.000)	(8.500.000)
Total de cambios en patrimonio	0	0	1.421.596	1.421.596
Saldo Final Período Actual 31/12/2017	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357

	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/16	103.235.302	(2.254.397)	74.475.981	175.456.886
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	74.475.981	175.456.886
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	0	0	12.001.875	12.001.875
Resultado integral	0	0	12.001.875	12.001.875
Dividendos (retiros de utilidades)	0	0	(5.700.000)	(5.700.000)
Total de cambios en patrimonio	0	0	6.301.875	6.301.875
Saldo Final Período Anterior 31/12/2016	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761

Estados de Flujos de Efectivo - Directos

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de flujos de efectivo</i>	<i>Nota</i>	<i>01-01-2017</i>	<i>01-01-2016</i>
		<i>31-12-2017</i>	<i>31-12-2016</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.559.822	37.504.456
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		248.844	414.606
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.217.305)	(5.162.155)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.499.944)	(2.316.082)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(13.484.400)	(11.428.249)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4.999.038)	(4.361.692)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		9.607.979	14.650.884
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(9.106.668)	(10.999.903)
Compra de otros activos a largo plazo			
Intereses recibidos		624.916	681.553
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(8.481.752)	(10.318.350)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos (retiros) pagados		(8.500.000)	(5.700.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(8.500.000)	(5.700.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(7.373.773)	(1.367.466)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(198.221)	(231.644)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(7.571.994)	(1.599.110)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	18.240.197	19.839.307
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	10.668.203	18.240.197

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Ramón Barros Luco N°1613, 8 A, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados, se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N° 231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2017	
	N° Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2017	
	N° Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile S.A.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2017	
	N° Accs.	%
Puerto de Lirquén S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

1.1 OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N° 459 de fecha 23 de febrero de 2018.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2017, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo terminado al 31 de diciembre de 2016, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2017.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 25 de abril de 2008.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2017 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2.3 Cambios Contables

No existen cambios contables en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes años:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
Estados de Resultados Integral:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
Estados de Flujos de Efectivos:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedad, planta y equipos forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por tasadores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, Continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31-12-2017		31-12-2016	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

3.6 Intangibles

En este rubro se presentan activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles serán revisadas al menos anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles:

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.6 Intangibles, Continuación

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

3.8 Activos financieros

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, es necesario recurrir a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

3.9 Pasivos financieros

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque, son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto que este activo en el rubro de los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes”.

3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (25 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes. De la misma forma, la Empresa tiene derecho sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Central S.A. construyó en el proyecto de inversión mayor, pasando los bienes construidos a ser propiedad de la Empresa el día 5 de mayo de 2031, cuando deberá pagar al concesionario el valor residual de estos bienes. Estos derechos se registran al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes. Por último, también se constituyó el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Panul S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del terminal Norte. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes.

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto de Gran Escala, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3.16 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada año, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2017	31/12/2016
Dólar estadounidense	614,75	669,47

3.17 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2017	31/12/2016
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes

(a) Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no ha adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Empresa no ha adoptado con anticipación:

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 2 Pagos basados en acciones</p> <p>En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo. • Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta • Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio <p>En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.</p>	<p>1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 4 Contratos de Seguros</p> <p>Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la NIIF 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39. • El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral. 	<p>1 de enero de 2018</p>

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</p> <p>La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018
<p>NIC 40 “Propiedades de inversión”</p> <p>Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018
<p>NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</p> <p>Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.</p>	Por determinar

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9: Instrumentos Financieros</p> <p>En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018
<p>NIIF 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes</p> <p>Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.</p> <p>Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</p> <p>La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.</p> <p>Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.</p>	<p>1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 16: Arrendamientos</p> <p>En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</p>	<p>1 de enero de 2019</p>

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de EPSA.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Efectivo en caja	448	129
Saldos en bancos	43.680	55.157
Depósitos a plazo	10.624.075	18.184.911
Totales	10.668.203	18.240.197

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del año reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	10.112.478	18.237.068
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	555.725	3.129
Totales	10.668.203	18.240.197

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	4.661.928	5.050.564
Totales	4.661.928	5.050.564

NO CORRIENTES	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	33.471.640	26.041.060
Totales	33.471.640	26.041.060

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2017, los valores han sido descontados a una tasa del 3,58% al 31 de diciembre de 2017 y para el 2016 a una tasa de 4,12% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente, de acuerdo a lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes” Nota 17. En el año 2017, existe un incremento en el canon del concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A., dado que se extendió el plazo de la concesión hasta el 1 de enero de 2015, según se detalla en nota 23.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	777.503	94.650
Otros gastos pagados por anticipado	14.794	12.620
Costos de concesión	61.101	61.101
Totales	853.398	168.371

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

NO CORRIENTES	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Costo de concesión STI – Panul	274.564	335.665
Aporte de infraestructura STI (1)	11.812.081	14.215.559
Aporte de infraestructura Puerto Central (2)	20.892.290	2.486.120
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	541.066	0
Proyecto PGE (4)	11.859.218	5.334.071
Totales	45.379.219	22.371.415

(1) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

La variación que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior, se debe al tipo de cambio aplicado y a la tasa utilizada en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario y a la incorporación en el año 2017 de la nueva obra “Extensión del Sitio 3”.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario STI asciende a M\$26.864.248 y M\$24.697.834, respectivamente.

(2) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$55.972.316 y M\$ 8.476.037, respectivamente.

**6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES,
continuación**

La variación que se presenta en el año 2017, corresponde básicamente a la incorporación de la nueva obra obligatoria “Fase 1 A”, según se detalla en nota 23.

- (3) En el saldo de esta cuenta, se incorporó el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2017 el valor del activo del aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$1.834.908, y al 31 de diciembre de 2016 correspondía a un monto de M\$1.998.237, este último fue aprobado durante el curso de la 378° sesión ordinaria, de 11 de septiembre de 2014, del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio.

- (4) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Gran Escala (PGE) de acuerdo a los estudios y asesorías solicitados por organismos estatales de los cuales depende esta Empresa.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales	1.664.726	1.323.706
Deudores por concesiones portuarias	3.315.632	3.543.831
Deudores varios	4.882	3.079
Totales	4.985.240	4.870.616

VALOR BRUTO	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales	1.690.402	1.349.382
Deudores por concesiones portuarias	3.315.632	3.543.831
Deudores varios	4.882	3.079
Totales	5.010.916	4.896.292

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes, es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., Ultramar Agencia Marítima Ltda., Ian Taylor y Cía. S.A., Compañía Sudamericana de Vapores S.A., N y K Sudamericana (Chile) Ltda., Maersk Chile S.A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., CMA-CGM Chile S.A, entre otras.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto, se detalla a continuación:

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores no vencidos	4.736.563	4.739.118
Deudores 31 a 60 días de vencidos	243.978	107.783
Deudores 61 a 90 días de vencidos	2.479	78
Deudores sobre 91 días de vencidos	27.896	49.313
Totales	5.010.916	4.896.292

A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Saldo inicial	25.676	25.676
Incremento de la provisión	-	-
Castigos	-	-
Reversos de provisión	-	-
Totales	25.676	25.676

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2017 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través del Oficio N° 166 de fecha 10 de mayo de 2016 y está representado por las siguientes personas:

<i>DIRECTORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</i>	<i>CARGO</i>
José Luis Mardones Santander	Presidente
Ricardo Abuauad Dagach	Vicepresidente
Raúl Díaz Navarro	Director
José Matías Larraín Valenzuela	Director
Marcela Soledad Guerra Herrera	Directora
Luis Astorga Catalán	Representante trabajadores

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2017 existe una provisión ascendente a M\$48.701.- (M\$101.233 al 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2017 y 2016:

AL 31 DE DICIEMBRE 2017	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
José Luis Mardones Santander	Presidente	17.892	34.883	52.775
Ricardo Abuaud Dagach	Vicepresidente	8.946	18.187	27.133
Raúl Díaz Navarro	Director	8.946	16.703	25.649
José Matías Larraín Valenzuela	Director	8.946	17.442	26.388
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	-	8.867	8.867
Marcela Guerra Herrera	Directora	8.946	5965	14.911
Total		53.676	102.047	155.723
AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
José Luis Mardones Santander	Presidente	16.544	10.054	26.598
Francisco Javier Silva Donoso	Presidente	-	6.463	6.463
Ricardo Abuaud Dagach	Vicepresidente	8.991	5.027	14.018
Franco Brzovic González	Vicepresidente	-	3.231	3.231
Raúl Díaz Navarro	Director	8.272	4.668	12.940
José Matías Larraín Valenzuela	Director	8.272	5.027	13.299
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	-	5.027	5.027
Ramón Enrique González Labbé	Director	-	3.231	3.231
Viviano Esteban Carrasco Zambrano	Director	-	3.231	3.231
Gonzalo Ismael Sanhueza Dueñas	Director	-	2.873	2.873
Marcela Guerra Herrera	Directora	5.754	-	5.754
Total		47.833	48.832	96.665

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Aldo Signorelli Bonomo	Gerente General
Jaime Saldías Rojas	Gerente de Finanzas y Servicios
Daniel Roth Metcalfe	Gerente Puerto Gran Escala
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$645.968 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$49.300. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a M\$607.386, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$46.280.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	31/12/2017 Número de Personas	31/12/2016 Número de Personas
Gerentes y Ejecutivos	9	9
Profesionales y Técnicos	40	40
Trabajadores	2	2

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Programas informáticos, Neto	0	26
Total Activos Intangibles, Neto	0	26
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, Bruto	0	75.700
Total Activos Intangibles, Bruto	0	75.700
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	0	(75.674)
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles.	0	(75.674)

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	0	26
Total Clases de Activos Intangibles, Neto	0	26

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se ha dejado de registrar ningún indicio o impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, Continuación

A continuación, se presenta el movimiento de cada ejercicio para los activos intangibles:

	<i>Programas informáticos M\$</i>	<i>Total M\$</i>
Saldo inicial 01/01/2017	26	26
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Deterioro	-	-
Bajas	(26)	-
Saldo final 31/12/2017	0	26
Saldo inicial 01/01/2016	26	26
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Deterioro	-	-
Saldo final 31/12/2016	26	26

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	253.812	9.158.927
Terrenos, Neto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Neto	431.046	1.200.302
Planta y Equipo, Neto	219.716	258.406
Equipamiento de TI, Neto	11.260	2.464
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	81.983.729	75.966.884
Vehículos de Motor, Neto	48.715	45.423
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	88.634	112.253
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	164.716.765	168.424.512
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	253.812	9.158.927
Terrenos, Bruto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Bruto	660.400	1.502.560
Planta y Equipo, Bruto	502.616	904.269
Equipamiento de TI, Bruto	84.303	80.646
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	101.156.929	94.495.806
Vehículos de Motor, Bruto	97.398	84.946
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	459.775	1.215.179
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	184.895.086	189.122.186
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcción en Curso	0	0
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(229.354)	(302.258)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(282.900)	(645.863)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(73.043)	(78.182)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(19.173.200)	(18.528.928)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(48.683)	(39.523)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(371.141)	(1.102.920)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(20.178.321)	(20.697.674)

Estados de Flujos de Efectivo - Directos

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y equipo (neto) M\$	Equipamiento de TI (neto) M\$	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Saldo Inicial, Neto	9.158.927	81.679.853	1.200.302	258.406	2.464	75.966.884	45.423	112.253	168.424.512
Adiciones	-	-	-	-	10.911	10.569.578	12.453	7.930	10.600.872
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (Castigo)	-	-	(732.879)	(2.941)	(339)	(1.652.277)	-	(8.898)	(2.397.334)
Gastos por Depreciación	-	-	(36.377)	(35.749)	(1.776)	(2.900.456)	(9.161)	(23.055)	(3.006.574)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	404	404
Otros Incrementos (Decrementos)	(8.905.115)	-	-	-	-	-	-	-	(8.905.115)
Saldo Final, Neto	253.812	81.679.853	431.046	219.716	11.260	81.983.729	48.715	88.634	164.716.765

b) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y equipo (neto) M\$	Equipamiento de TI (neto) M\$	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Saldo Inicial, Neto	3.031.422	81.679.853	1.299.388	294.155	3.351	78.881.491	55.332	869.712	166.114.704
Adiciones	6.127.505	-	-	-	-	34.572	-	2.290	6.164.367
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (Castigo)	-	-	(52.673)	-	-	(184.354)	-	(89)	(237.116)
Gastos por Depreciación	-	-	(46.413)	(35.749)	(887)	(2.747.044)	(9.909)	(54.402)	(2.894.404)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	(17.781)	-	(705.258)	(723.039)
Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final, Neto	9.158.927	81.679.853	1.200.302	258.406	2.464	75.966.884	45.423	112.253	168.424.512

Estados de Flujos de Efectivo - Directos

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Continuación

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, Puerto Central, STI)
- Sitio 9
- Paseo Bellamar

Durante el año 2016 se identificaron indicios de deterioro en la UGE Paseo Bellamar y luego de efectuar el test de deterioro, se determinó un deterioro de M\$723.040, el que fue imputado a las familias de activos “Obras de Infraestructura y Construcciones Portuarias” y “Otras Propiedades, planta y equipo”.

Al existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizó una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares y que para el caso de Empresa Portuaria San Antonio corresponde a un 7,1%.

11. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan, se detallan a continuación:

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos chilenos)



Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores incobrables	16.690	16.690	-	-
Provisión bonos	143.974	160.562	-	-
Provisión vacaciones	125.912	120.489	-	-
Ingresos diferidos de concesión	10.054.920	12.471.704	-	-
Propiedad, planta y equipos	2.846.360	818.809	-	-
Otros eventos	134.852	148.337	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(218.182)	(257.898)
Subtotal	13.322.708	13.736.591	(218.182)	(257.898)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipos	-	-	-	-
Gastos diferidos concesión	(218.182)	(257.898)	218.182	257.898
Total Neto	13.104.526	13.478.693	0	0

12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$17.407.605 y M\$20.237.514 al 31 de diciembre de 2016.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	4.974.673	4.406.131
Crédito gastos de capacitación	11.664	0
Impuesto a la renta de primera categoría	(4.354.031)	(4.857.902)
Impuesto renta D.L. 2398	(6.963.042)	(8.095.006)
Totales Impuesto a la renta por pagar	(6.330.736)	(8.546.777)
IVA por pagar	(213.874)	(107.623)
Otros impuestos por pagar	(337.547)	(277.456)
Totales otros impuestos por pagar	(551.421)	(385.079)
Totales pasivos por impuestos corrientes	(6.882.157)	(8.931.856)

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01-01-2017		01-01-2016	
	31-12-2017		31-12-2016	
	M\$	%	M\$	%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(14.048.344)	65	(15.046.986)	64
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	3.720.031	(17)	5.395.135	(16)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(1.362.928)	6	(1.857.190)	0
Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(11.691.241)	54	(11.509.041)	48

12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Resultado por impuestos corriente	(11.317.073)	(12.952.907)
Resultados por impuestos diferidos	(374.168)	1.443.866
Gasto por impuesto a las ganancias	(11.691.241)	(11.509.041)

13. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria San Antonio, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Proveedores de operación (1)	255.486	242.898
Personal	35.949	33.614
Totales	291.435	276.512

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Rel Alimentación Ltda., Servicios de Limpieza Ltda., Central de Restaurant Aramark Multiservicios Ltda., Eulen Seguridad S.A., Ingenieros Consultores Asociados S.A., entre otros.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan, se detallan a continuación:

CORRIENTE	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	57.823	56.752
Provisión por bono Directores (2)	48.701	101.233
Provisión por bono trabajadores (3)	114.974	89.034
Provisión por vacaciones	193.711	185.368
Totales	415.209	432.387

NO CORRIENTE	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	21.519	21.157
Totales	21.519	21.157

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo en razón de la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio en razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2017	56.752	101.233	89.034	185.368	432.387
Provisiones adicionales	0	0	18.892	0	18.892
Incremento (decremento) en prov. Existentes	69.469	63.863	114.974	180.558	428.864
Provisión utilizada	(68.398)	(116.395)	(107.926)	(172.215)	(464.934)
Reversión de Provisión No utilizada	0	0	0	0	0
Saldo final 31/12/2017	57.823	48.701	114.974	193.711	415.209

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2016	46.279	99.542	74.930	157.527	378.278
Provisiones adicionales	-	-	21.006	-	21.006
Incremento (decremento) en prov. Existentes	65.422	51.915	89.034	136.727	343.098
Provisión utilizada	(54.949)	(50.224)	(95.936)	(108.886)	(309.995)
Reversión de Provisión No utilizada	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2016	56.752	101.233	89.034	185.368	432.387

16. GESTIÓN DE RIESGO

16.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

16.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tipo de cambio:**

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- **Riesgo de precio:**

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

- **Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

16.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.2 Riesgo de crédito

Las ventas realizadas por la Empresa, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 43% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 43% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 14% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados por un 1%, otras concesiones menores por un 3% y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI y Panul por un 10% y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

<i>Al 31 de diciembre de 2017 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	10.624.075	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

<i>Al 31 de diciembre de 2016 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	18.184.911	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



16. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

16.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa, ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2017	31/12/2016
Liquidez corriente (veces)	1,31	1,38
Razón ácida (veces)	0,97	1,17

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

CORRIENTES	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ingresos anticipados varios	202.129	244.242
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	3.169.354	3.169.354
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	548.775	2.427.621
Canon mínimo Concesionarios (1)	4.661.928	5.050.564
Totales	8.582.186	10.891.781

NO CORRIENTES	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ingresos anticipados concesión STI – Panul	4.616.907	7.786.261
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	7.134.072	5.804.000
Aporte de infraestructura STI (2)	11.812.081	14.215.559
Aporte de infraestructura Puerto Central (3)	20.892.290	2.486.120
Aporte de infraestructura Puerto Panul (4)	541.066	0
Canon mínimo Concesionarios (1)	33.471.640	26.041.060
Totales	78.468.056	56.333.000

(1) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 3,58% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “otros activos financieros corrientes y no corrientes” Nota 5.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017 y 4,12% anual al 31 de diciembre de 2016.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,58% anual en el año 2017 y 4,12% anual en el año 2016. Se incluye además el valor residual de la inversión menor denominada Túnel Clinker la cual se valoriza con el mismo criterio ya indicado.
- (4) El saldo de esta cuenta, corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 debió ser de M\$568.862.

Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017 y debió ser de 4,12% anual al 31 de diciembre de 2016.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

18.1 Juicios en que está involucrada la empresa:

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.234-2011, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso"

Origen: Reclamación judicial de resolución de autoridad sanitaria que ordena limpieza de derrame de residuos de estanques provocada por terceros.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la resolución de la autoridad sanitaria sea dejada sin efecto.

2.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 695 - 2016, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Sindicato de Trabajadores Transitorios ESTIBAR del Puerto".

Origen: Acción reivindicatoria interpuesta para recuperar inmueble construido por el Sindicato demandado en inmueble de propiedad de la empresa.

Etapas procesales: Con fecha 2 de octubre de 2017 se dictó sentencia de primera instancia rechazando la apelación, en contra de la cual dedujimos recurso de apelación, del cual conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol N°2535-2017.

Instancia: Casación.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que se dicte sentencia ordenando la reivindicación solicitada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

18.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 1088 - 2016, caratulada "Friz y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Cuarenta y seis personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 934 - 2016, caratulada "Alcántara y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Siete personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

18.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

5.- Tribunal: Décimo Segundo Juzgado de Letras de Santiago.

Causa: caratulada "Sociedad Inmobiliaria Ponce e hijo Ltda. con Fisco de Chile y Otros", rol C-493-2016

Origen: Solicitud de Nulidad de Derecho Público presentada por el abogado Alberto Núñez Ponce, mediante la Sociedad Inmobiliaria Ponce e Hijo Limitada, en base a un título originado en una inscripción de 1916, en contra del Fisco de Chile, EPSA, Contraloría General de la República y Conservador de Bienes Raíces de San Antonio.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

Juicio del Crimen.

6.- Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio.

Causa: RIT 4.376-2015 RUC 1500196850-2, caratulada "Fraude al Fisco".

Origen: Querrela presentada por el delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, derivado de obras pagadas y no ejecutadas.

Etapas procesales: Investigación desformalizada.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Supeditado a la investigación que efectúa la Fiscalía.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

18.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Juicios del Trabajo.

7.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Román con Empresa Portuaria San Antonio”, RUC 17-4-0051410-0

Origen: Demanda interpuesta por siete ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

8.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Fuentes con Empresa Portuaria San Antonio y otros”, RUC 17-4-0051394-5.

Origen: Demanda interpuesta por seis ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

Estados de Flujos de Efectivo - Directos

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

18.2 Compromisos y Garantías

Al cierre de los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Entregadas

Acreedor de la Garantía	Deudor			Activos Comprometidos Valor Contable M\$	Saldos pendientes	
	Nombre	Relación	Tipo de Garantía		31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Ministerio de BBNN	EPSA	-	Depósito Bancario	-	-	95.643

b) Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldos M\$	
	Nombre	Relación		31/12/2017	31/12/2016
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	11.758.078	12.572.568
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	297.167	326.224
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	10.979.541	21.985.045
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (4)	1.886.087	1.716.361
EPSA	Varios	Proveedor	Garantías Directas (5)	1.821.287	4.701.651
EPSA	Varios	Proveedor	Pólizas (6)	535.963	-
Totales				27.278.123	41.301.849

Estados de Flujos de Efectivo - Directos

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.781.650,07 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2018.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$120.848,85 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2018.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$715.043,00 cada una con vigencia hasta el 13 de junio de 2018, además de una boleta de garantía, que garantizan la correcta, íntegra y oportuna ejecución de las obras de la primera fase del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de MUS\$15.000 con vigencia hasta el 08 de enero de 2018.
- (4) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (5) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponden a cuatro pólizas de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomadas por tres clientes cada una por UF 5.000.

c) Garantías Indirectas

Al cierre de los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



19. PATRIMONIO

19.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

19.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias. Para el ejercicio 2017 se estableció, a través del Decreto N°892 de fecha 15 de junio de 2017, el monto de traspasos de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$8.500.000, el que fue realizado en los meses de noviembre y diciembre de 2017 por la suma de M\$4.250.000 cada uno. (M\$5.700.000 en el año 2016).

19.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N° 19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

20. INGRESOS Y GASTOS

20.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<i>01-01-2017</i>	<i>01-01-2016</i>
	<i>31-12-2017</i>	<i>31-12-2016</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Canon por concesiones portuarias STI – Panul	12.708.927	12.961.330
Canon por concesión portuaria P. Central	2.431.777	2.490.389
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul – Pto Central	3.718.129	3.169.354
Tarifa uso de puerto	15.100.989	14.406.220
Otras concesiones menores	1.393.794	1.495.275
Sitio 9 y otros ingresos	210.993	239.022
Total ingresos ordinarios	35.564.609	34.761.590

20.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<i>01-01-2017</i>	<i>01-01-2016</i>
	<i>31-12-2017</i>	<i>31-12-2016</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Arriendo de casas	10.800	10.800
Recuperación de gastos años anteriores	0	59.922
Venta de bases	44.050	37.800
Otras entradas	85.841	61.961
Ingresos Paseo Bellamar	18.761	35.905
Totales	159.452	206.388

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



20. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

20.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los Gastos por beneficios a los empleados para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Sueldo base	(1.954.168)	(1.788.651)
Aportes patronales diversos	(47.715)	(46.211)
Gratificación	(64.634)	(59.066)
Indemnización años de servicio	0	(8.607)
Bono ejecutivos	(57.430)	(56.752)
Vacaciones personal	(150.804)	(134.014)
Otros bonos pagados	(135.774)	(205.365)
Fomento actividades culturales	(5.000)	(5.000)
Alimentación del personal	(49.914)	(41.614)
Capacitación del personal	(47.640)	(41.835)
Seguro de desempleo	(43.000)	(38.897)
Otros gastos en personal	(75.045)	(73.936)
Totales	(2.631.124)	(2.499.948)

20. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

20.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Dieta de directorio	(62.621)	(56.463)
Bono de gestión directorio	(48.678)	(47.832)
Otros gastos de directorio	(27.013)	(35.179)
Servicios de Outsourcing contratados	(524.853)	(532.251)
Mantenión y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(348.079)	(218.229)
Primas de seguros	(1.068.915)	(443.344)
Servicios básicos (agua, electricidad., teléfono, internet)	(153.864)	(123.929)
Contribuciones	(1.639.510)	(1.519.830)
Patentes	(371.025)	(360.596)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(156.310)	(159.849)
Asesorías y estudios	(917.528)	(913.209)
Servicios varios	(264.801)	(204.664)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(310.800)	(334.332)
Pérdida por crédito de impuestos	(31.725)	(64.575)
Otros gastos	(81.482)	(58.556)
Baja de Activos (1)	(2.397.359)	(237.117)
Gastos rechazados	(5.292)	(2.545)
Gastos Paseo Bellamar	(291.805)	(277.129)
Totales	(8.701.660)	(5.589.629)

(1) Durante el año 2017 se contrató una empresa externa para efectuar un inventario físico de la totalidad de los activos del rubro propiedad, planta y equipos, lo que generó una baja de activos ascendente a M\$1.669.201. Adicionalmente, durante el tercer trimestre del año, se contabilizó la baja del edificio de administración de EPSA, lo que generó un castigo de M\$728.158.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la emisión de los presentes estados financieros (23 de febrero de 2018), no han ocurrido hechos posteriores.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión ordinaria N° 459 de fecha 23 de febrero de 2018.

22. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los ejercicios que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente.

Al 31 de diciembre de 2017 el desembolso alcanza los M\$8.157.

23. HECHOS RELEVANTES

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes, que fueron debidamente informados a esta Superintendencia:

- a) A través de carta N° 123, de fecha 21 de marzo de 2017, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que, durante el curso de su 435° sesión ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017, el Directorio otorgó su aprobación final al Proyecto de Inversión Menor denominado “Proyecto Túnel Clinker”, presentado por Puerto Central S.A. (PCE), fijando como valor inicial del Aporte de Infraestructura la suma de US\$1.411.350 (un millón cuatrocientos once mil trescientos cincuenta dólares).

23. HECHOS RELEVANTES, continuación

- b) A través de carta N° 342, de fecha 27 de julio de 2017, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que, durante el curso de su 445° sesión ordinaria, celebrada el 14 de julio del presente año, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorgó su Aprobación Final al proyecto de Inversión Mayor denominado "Fase 1 A" de la Etapa uno de la fase obligatoria del Proyecto Obligatorio de Inversión presentado por Puerto Central S.A. (PCE), fijando como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura la suma de US \$76.976.741 (setenta y seis millones novecientos setenta y seis mil setecientos cuarenta y un dólares), asignado la Vida Útil detallada en el Anexo pertinente, estableciéndose como fecha de inicio de la depreciación el 5 de febrero de 2016.
- c) Durante el curso de su 451° Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de octubre del presente año, el Directorio de mi representada tomó conocimiento del oficio N°431, de 6 de octubre de 2017, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó renovar en sus cargos a los señores Ricardo Abuauad Dagach, cédula nacional de identidad N°7.149.127-7, José Matías Larraín Valenzuela, cédula nacional de identidad N°10.407.971-7, y Raúl Hernán Díaz Navarro, cédula nacional de identidad N°5.310.205-0, en calidad de Directores de la Empresa Portuaria San Antonio, desde el 2 de octubre de 2017 hasta el 1 de octubre de 2021.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio mantiene la integración anteriormente informada, esto es:

José Luis Mardones Santander (Presidente)

Ricardo Abuauad Dagach (Vicepresidente)

Raúl Díaz Navarro

José Matías Larraín Valenzuela

Marcela Guerra Herrera

Luis Astorga Catalán (Representante de los Trabajadores en el Directorio).

23. HECHOS RELEVANTES, continuación

d) Durante el curso de su 453° sesión ordinaria, celebrada el día 10 de noviembre del presente año, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) fijó como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura del Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3”, presentado por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI), la suma de US \$6.807.848 (seis millones ochocientos siete mil ochocientos cuarenta y ocho dólares), cuya Vida Útil corresponde al indicado en el siguiente cuadro, habiéndose iniciado su depreciación el 28 de febrero de 2014.

DESCRIPCIÓN	TOTAL USD	VIDA ÚTIL (AÑOS)
EXCAVACIONES	1.725.131,00	50
RELLENOS	517.806,26	50
DESMONTAJES	273.275,10	25
RETIRO DE ENROCADO	69.457,74	50
CONSTRUCCIÓN MURO EJE 9	787.324,95	50
PILOTES	1.744.021,32	50
ENROCADO DE PROTECCIÓN	400.126,04	50
TABLEROS	1.175.693,21	50
ELEMENTOS NAUTICOS	45.315,33	15
RIELES GRUAS	57.950,92	50
ANCLAJE GRÚA Y CANALETA PORTACABLE	11.745,94	25
	USD 6.807.848	

Asimismo, conforme fuera informado en calidad de Hecho Esencial en la carta indicada en el antecedente, mediante escritura pública suscrita en la Segunda Notaría Pública de San Antonio el 30 de diciembre de 2013, EPSA y STI modificaron el contrato de concesión que las vincula, acordando cambios en las obras y plazos del Proyecto Opcional, el que fue dividido en dos, uno obligatorio y otro opcional, agregando además nuevas obras. Como consecuencia de la división, se acordó fraccionar en dos el plazo adicional a que daba derecho su realización, estableciéndose que la ejecución del Proyecto Obligatorio extendería el Plazo del Contrato en cinco años y que la ejecución del Proyecto Opcional daría derecho a otra extensión de cinco años.

23. HECHOS RELEVANTES, continuación

Habiéndose dado cumplimiento a las condiciones establecidas dentro del plazo otorgado al efecto, esto es, haberse obtenido Autorización Provisional del Proyecto Obligatorio de Inversión y encontrarse operativo en el Frente de Atraque el equipamiento convenido, mediante acuerdo adoptado en la misma sesión indicada en el número 1) precedente, el Directorio de EPSA autorizó suscribir un instrumento con STI para dar cuenta de la extensión del Plazo de la Concesión hasta el 1 de enero de 2025.